

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

La Coruña, 26 junio de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A efectos de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y como complemento a la información relativa a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de **FADESA INMOBILIARIA, S.A. ("FADESA")** celebrada en primera convocatoria el pasado día 9 de mayo de 2006 y al Hecho Relevante del pasado 31 de mayo de 2006 se comunica que:

La CNMV ha verificado con fecha 22 de junio de 2006 la admisión a cotización de 1.092.273 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y emitidas para atender la reinversión en acciones ordinarias de nueva emisión del 85% del importe bruto del dividendo correspondiente al ejercicio 2005, en los términos adoptados por la Junta General de accionistas de FADESA celebrada el 9 de mayo de 2006.

La admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas en las que actualmente cotizan las acciones de FADESA se produjo el pasado viernes 23 con fecha de efectos el día de hoy.

FADESA INMOBILIARIA, S.A.

Fdo.: Federico Cañas García-Rojo
Director General Corporativo y
Vicesecretario del Consejo de Administración